

# ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA

EN COPAINALÁ, CHIAPAS, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 17 DE AGOSTO DE 2020, REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE REGIDORES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE COPAINALÁ, CHIAPAS, SE REUNIERON LOS CC. BIOL. ADELDAMAR SANTOS JUÁREZ, LUCILA MURIAS GARCÍA, MAURICIO COELLO CLEMENTE, BETZAIDA PÉREZ MEZA, AVINAEL JUÁREZ ELERÍA, JUANA GABRIELA DE LA CRUZ CRUZ, BIANEY HERNANDEZ SANTOS; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y REGIDORES PROPIETARIOS DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, RESPECTIVAMENTE, ASI COMO TAMBIEN LA C. LUCERO DEL CARMEN JIMÉNEZ LÓPEZ REGIDOR PLURINOMINAL DEL PARTIDO CHIAPAS UNIDO Y EL C. LIC. SERGIO ALEJANDRO MENDOZA HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA LLEVAR A CABO LA REUNION EXTRAORDINARIA DE SESIÓN DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

### ORDENDELDÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.
- 2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESIÓN.
- 3. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. CABILDO PARA SU-CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN LA INICIATIVA I DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE COPAINALÁ, CHIAPAS PARA EL EJERCICIO 2021.
- 4. CLAUSURA Y CIERRE DE LA SESION.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA: SE PROCEDIO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CABILDO:

C. BIOL. ADELDAMAR SANTOS JUÁREZ

C.LUCILA MURIAS GARCIA

C.MAURICIO COELLO CLEMENTE

C. BETZAIDA PEREZ MEZA

C. AVINAEL JUÁREZ ELERÍA

C. JUANA GABRIELA DE LA CRUZ CRUZ

C. BIANEY HERNÁNDEZ SANTOS

C. LUCERO DEL CARMEN JIMÉNEZ REGIDOR LOPEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO MUNICIPAL

PRIMER REGIDOR PROPIETARIO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

TERCER REGIDOR PROPIETARIO

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO QUINTO REGIDOR PROPIETARIO

PLURINOMINAL ( RARTID

CHIAPAS UNIDO

SEGUNDO. - INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN: UNA VEZ QUE SECRETARIO MUNICIPAL A REALIZADO EL PASE DE LISTA Y SE DETERMINA

Esta foja forma parte integral del Acta de Cabildo de fecha 17 de agosto de 2020, en la que se somete a consideración del pleno del H. Cabildo del Ayuntamiento de Copainalá para su conocimiento, análisis y en su caso aprobación la iniciativa de Ley de Ingresos para el municipio de Copalnalá, Chiapas para el ejercicio 2021.



LA EXISTENCIA DEL QUOROM LEGAL, EL C. BIOL. ADELDAMAR SANTOS JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA INSTALADA LA SESIÓN Y SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

TERCERO: ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. ADELDAMAR SANTOS JUÁREZ, HIZO SABER A LOS MUNÍCIPES PRESENTES QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 115, FRACIÓN III, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS **DESARROLLO** DE LEY DE LA FRACCIÓN 111 MEXICANOS. 45. ADMINISTRACIÓN CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Υ LA TESORERÍA ESTADO DE CHIAPAS, MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE COPAINALÁ, PRESENTÓ EL ANTEPROYECTO INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE COPAINALÁ, CHIAPAS PARA EL EJERCICIO 2021, PARA LOS EFECTOS DE DAR INICIO A LA DISCUSIÓN DEL MISMO. POR LO QUE DESPUÉS DE HABER SIDO RECIBIDAS SUS PROPUESTAS Y HABERSE DISCUTIDO TODOS Y CADA UNO DE LOS ARTÍCULOS QUE COMPONEN EL ANTEPROYECTO, CONSIDERÓ FINAL VERSION LA PRESENTAR CONVENIENTE ES QUE ANTEPROYECTO DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE COPAINALÁ, CHIAPAS PARA EL EJERCICIO 2021. POR LO QUE INSTRUYÓ AL C. SERGIO ALEJANDRO MENDOZA HERNÁNDEZ, SECRETARIO MUNICIPAL SE SIRVIERA DAR LECTURA A LA MISMA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.

Ley de Ingresos para el Municipio de Copainalá, Chiapas; para el ejercicio Fiscal 2021

## Título Primero Impuestos

#### Capitulo I Impuesto Predial

Artículo 1. - El impuesto predial se pagará en la forma que a continuación se indica:

I.- Predios con estudio técnico y base gravable determinada aplicando los valores unitarios aprobados por el H. Congreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, tributarán con las siguientes tasas:

# A) Predios urbanos.

Tipo de predio	Tipo de código	Tasa
Baldío bardado	A	1.26 al millar
Baldío	В	5.04 al millar
Construido	С	1.26 al millar
En construcción	D	1.26 al millar

Esta foja forma parte integral del Acta de Cabildo de fecha 17 de agosto de 2020, en la que se somete a consideración del pleno del H. Cabildo del Ayuntamiento de Copamalá para su conocimiento, análisis y en su caso aprobación la iniciativa de Ley de Ingresos para el municipio de Copamalá, Chiapas para el ejercicio 2021.

2016 • 202 210/10/10/2019



1.00 unidad de medida y actualización (UMA), referente al pago del impuesto predial derivado de los terrenos rústicos comprendidos en dicho programa.

Décimo Primero.- Para el cobro de la propiedad inmobiliaria para el ejercicio fiscal 2021, será vigente la tabla de valores unitarios de suelo y construcciones, aprobada por el Congreso del Estado, para el ejercicio fiscal 2020, y son parte de esta ley, tendrán vigencia, hasta que la Autoridad Fiscal, no proponga su actualización al Congreso del Estado.

El Ejecutivo dispondrá se publique, circule y el H. Ayuntamiento de Copainalá, Chiapas; proveerá su debido cumplimiento.

Dado en la Sala de Cabildo del H. Ayntamiento Municipal de Copainalá, Chiapas.

UNA VEZ LEIDO Y ESCUCHADO LO ANTERIOR, HECHO EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, EL CIUDADANO BIÓL. ADELDAMAR SANTOS JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE COPAINALÁ, CHIAPAS PARA EL EJERCICIO 2021, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CUARTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN: NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL C. BIOL. ADELDAMAR SANTOS JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ, QUE UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, SE DA PORCLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE DESPUES DE LEÍDA LA APRUEBAN SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

A TENTAMENTE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. BIOL. ADEKDAMAR SANTOS JUÁREZ

76 CO

Co-5018 5 547

Esta foja forma parte integral del Acta de Cabildo de fecha 17 de agosto de 2020, e.a la que se somete a consideración del pleno del H. Cabildo del Ayuntamiento de Capanatá para su conocimiente, analisis y en sur caso aprobación la iniciativa de Ley de Ingresos para el municipio de Capanatá, Chiapas para el ejercicio 2021.



C. LUCILA MURIAS GARCIA Sindico Municipal

Primer-Regidor Propietario

C.BETZAIDA PEREZ MEZA Segundo Regidor Propietario C. AVINAEL JUAREZ ELERÍA Tercer Regidor Propietario

C. JUANA GABRIELA DE LA CRUZ C. BIANEY HERNÁNDEZ SANTOS

CRUZ **Cuarto Regidor Propietario** 

Quinto Regidor Propietario

C. LUCERO DEL CARMEN JIMÉNEZ C. SERGIO ALEJANDRO MENDOZA

LOPEZ

Regidor Chiapas Plurinominal

Partido

HERNANDE之

Secretario del Ayuntamiento

Esta foja forma parte integral del Acta de Cabildo de fecha 17 de agosto de 2020, en la que se somete a consideración del pleno del H. Cabildo del Ayuntamiento de Copainala para su conocimiento, análisis y en su caso aprobación la iniciativa de Ley de Ingresos para el municipio de Copainalá. Chiapas para el ejercicio 2021.